

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34717** VALLVITRARIA, S.L.

Doña María Nieves Rodríguez Lopez, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1904/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Rubén Darío Ribera Gálvez, se ha dictado Decreto en fecha 1/9/2010 en el que se declara la insolvencia total con carácter provisional, de Vallvitriaria, S.L. por importe de 32.367,22 euros.

Barcelona, 20 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110077637-1